



El Comercio.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Cádiz. — Un mes recogido en el despacho 12 rvn.— Llevado a casa de los señores suscritores 43. **En Provincias.** — Un mes franco de porte 16.— Tres meses id. 48.— **En Canarias, Puerto-Rico y la Habana.** — Un mes franco de porte 20.— Tres meses 60.— **Estrangero.** — Un mes franco 20.— Tres meses id. 60.

CADIZ 5 DE NOVIEMBRE

Recaudación del mes de Setiembre.
El correo de ayer nos trae los estados de la recaudación del mes de Setiembre que con algunas variaciones en la forma, respecto á los meses anteriores, publica la *Gaceta*:
Se han recaudado en todos conceptos. Por los presupuestos de 1851 y anteriores. Por el de 1852.

Total. Rvn. 1. 104.092,565 13

En esta cantidad se comprenden 42.661 re. 3 mrs. que han ingresado por formalizaciones y 24.001 31 en papel de la deuda.

Falta la comparación con igual mes del año anterior, cuyo dato que no deja de ser esencial para poder apreciar mejor el progreso ó la decadencia de las rentas, omite ahora la *Gaceta*.

La recaudación correspondiente al presupuesto de 1852 se halla resumida en estos términos:

Presupuesto. Recaudación.

Contribuciones directas y fincas	27.365,700	Rvn. 28.614,143 13
Iudicativas	18.484,600	Rvn. 16.756,544 12
Aduanas	21.268,000	Rvn. 17.660,452 12
Estancadas	27.090,000	Rvn. 27.120,194 12
Loterías	6.532,000	Rvn. 6.239,891 30
Tesoro	554,167	Rvn. 334,049 11
Ministerio de Estado	57.816,22	Rvn. 9.445 21
Gracia y Just. ^a	2.366,000	Rvn. 1.370,758 22
Gobernación	3.408,937	Rvn. 3.292,081 13
Fomento	1.248,000	Rvn. 1.312,026 8
Guerra	13.666,22	Rvn. 34.531 15
Marina	246.578	Rvn. 33.278 22
	108.635,485 17	Rvn. 102.797,094 21
	898,66	Rvn. 108.635,485 17
Recaudado de menos.	Rvn. 5.838,390 30	

Esta baja será menor luego que se conozca la recaudación de las islas Baleares y Canarias, cuyo importe debe deducirse de dicha suma.

En las contribuciones directas aparece con alguna baja la de bienes inmuebles, lo cual no es extraño, porque en los meses anteriores hubo un aumento considerable, y siendo de cuota fija el impuesto, necesariamente ha de equilibrarse á la conclusión del servicio del año lo presupuestado y lo recaudado. El subsidio industrial y de comercio ha dado setecientos treinta y cinco mil reales de más, y el derecho de hipotecas ciento veinte y cuatro mil también de más.

En las contribuciones indirectas hay un millón de baja en los consumos y ciento cincuenta y ocho mil reales de aumento en los derechos de puertas.

La mejora de las rentas estancadas se debe al papel sellado que ha dado un exceso de seiscientos cuarenta y tres mil reales, y á la de la pólvora cuyos productos han subido también ciento tres mil reales. Pero las rentas más importantes, el tabaco y la sal, han bajado cuatrocientos setenta y un mil reales la primera, y ciento treinta y ocho mil la segunda. Hasta aquí los aumentos y las bajas se neutralizan; pero lo que desequilibra todos los cálculos de la administración es la renta de aduanas en la cual hay una baja, comprendiendo los ramos adicionales, de 3.607,547 rs. 22 mrs., una baja que como las de los meses anteriores se debe en parte á la exageración de las cifras del presupuesto y muy principalmente á la tirantez de nuestras leyes fiscales.

El gobierno está convencido sin duda de que es necesario variar de marcha y liberalizar tanto los aranceles. Así se aplican las reformas que se han acordado en estos últimos meses y las que según parece van á plasearse muy en breve. Es probable que ellas mñoren alguna cosa el estado de la renta, pero no esperamos grandes resultados mientras el señor Bravo Murillo no se decida á emprender una reforma mas extensa.

De todos modos la situación del presupuesto es

PUNTOS DONDE SE SUSCRIBE.

En Cádiz. — en el despacho calle de la Zanja, n.º 12.— **Algeciras:** Don Rafael de Muro.— **Canarias:** Don Rafael Calzadilla.— **Chiclana:** Don José Muñoz.— **Jerez:** Don José Bueno, calle Larga.— **Puerto de Santa María:** Don José Valderrama, librería.— **San Fernando:** Don Juan José Díaz, calle Real.— **Sanlúcar:** Don Manuel Gurria, y Don Cándido Silva.

Importa lo presupuestado para los nueve primeros meses del año. 926.614,807 23

Id. lo recaudado: 951.278,227 9

Recaudado de mas hasta fin de Setiembre. 24.663,419 20

Gran parte de este aumento debe de consistir en los mayores ingresos que se han obtenido por la contribución de bienes inmuebles y que no suponen sino

un adelanto de lo que habrá de cobrar de todos modos en los meses posteriores hasta cerrar el servicio de 1852. En nuestra opinión no resultará ningún déficit este año (se entiende en el presupuesto de ingresos) pero no quedará tampoco ningún sobrante.

Caja de depósitos.

Trae también la *Gaceta* el primer estado semanal de las operaciones de la caja general de depósitos.

Han ingresado en ella las cantidades siguientes en dinero y en papel.

En dinero. **En papel.**

Depósitos necesarios. 218.338 22 348.623

Voluntarios.

Reintegrables de transferibles. 7.350,843 14

Contado. Intransferibles. 4.364 527 9

A plazo si. Transferibles. 840,000 13.733,366

Mediante Transferibles. 1.123,000

aviso. Intransferibles. 2.474,440

Provisionales para subastas públicas. 8,000

ah. 16.579,149 11 14.101,994

Dos depósitos en dinero, intransferibles, y reintegrables de contado ha devuelto la caja 92.443 rs.

2 mrs. También ha devuelto 1.000.000 de los depó-

sitos voluntarios en papel, de manera que ha quedado una existencia de 16.486,706 rs. 9 mrs. en dinero y 13.101,991 en papel.

En sus relaciones con el tesoro, la caja ha recibido de él 11.916,028 rs. 18 mrs. en billetes nominativos y le ha entregado igual cantidad en dinero, quedando existente el resto hasta la cantidad ingresada durante la semana en metálico y papel.

Quedaremos de dar noticia de los estados que sucesivamente se vayan publicando, para que nuestros lectores puedan juzgar de los adelantos que se obtengan en esta institución, naciente todavía.

Hasta ahora no ha habido ningún ingreso en la caja por cuentas corrientes.

Banco de San Fernando.

Su situación el dia 30 de Octubre era la que indican los siguientes números.

ACTIVO.	Reales vellón.
Existencia en caja;	
En efectivo	71.302,464 33
En billetes	71.302,464 33
En poder de comisionados	20.307,489 7
Obligaciones de bienes nacionales,	
vencimientos de 1852	4.148,978 7
Cartera; efectos corrientes	153.256,784 18
titulos de créditos vencidos	77.748,717 16
Efectos de la deuda del Estado	26.676,699 3
Propiedades del Banco	8.638,905 3
Diversos	39.044,298 26
	401.324,327 11
PASIVO.	
Capital	120.000,000
Billetes en circulación	120.000,000
Depósitos de todas clases	37.291,386 26
Cuentas corrientes	60.911,759 24
Dividendos	1.629,397 4
Sobrante en reserva	61.491,783 25
	401.324,327 11

Las cartas del correo de ayer dicen que nuestros fondos han tenido alguna baja en Madrid y en París. El Lunes por ser dia festivo no hubo bolsa.

Correo de Madrid.

La Gaceta del Lunes no contiene ninguna disposición del gobierno.

El Clamor, la Nación y la Esperanza, únicos periódicos que recibimos, vienen completamente exausdos de noticias. Las pocas que contienen las hemos dado ya en el Comercio.

Correo de las provincias.

En Barcelona se había recibido la real orden de aprobación de la sociedad del ferro-carril del centro para la construcción y explotación de la línea desde aquella ciudad hasta la villa de Mataró.

Un nuevo diario que se titula *El Presente*, se ha encargado de cubrir las suscripciones del periódico La

Actualidad, suprimido de real orden.

Los diarios de Alicante dicen que en los días 17 y 18 del actual debe verificarse la elección de un diputado a Cádiz en el distrito de Alcoy.

En el distrito de Huelva se presenta como candidato por el partido progresista el marqués de Torreorgaz.

En el Diario de Sevilla leemos lo siguiente:

«El señor gobernador de la provincia pasó el domingo a felicitar a S. A. R. por su feliz alumbramiento, en nombre del gobierno de S. M. y fué recibido por la serenísima señora Infanta con la amabilidad que la caracteriza.

Además de los tres mil reales vellón que con motivo del feliz alumbramiento de S. A. R. fueron remitidos al señor gobernador para los establecimientos de beneficencia, se ha remitido igual cantidad al Embo. señor cardenal arzobispo, para repartirla entre personas necesitadas. Los guardias civiles que prestaron servicio en palacio, recibieron también una gratificación de 1.000 reales.»

No hemos recibido periódicos de Málaga.

Correo extranjero.

El Moniteur de Paris publica las siguientes líneas:

«Las cartas de Constantinopla del 15 de Octubre anuncian que la Puerta ha reusado decididamente la ratificación al empréstito negociado hace algunas semanas en Londres y en París. Esta noticia es la única exacta entre las que han corrido últimamente sobre este negocio.»

Las presedentes líneas desmienten de un modo indirecto la noticia de haber estallado una sublevación en Constantinopla, y la de haber pedido sus pasaportes el embajador de Francia en aquella capital.

Ha llamado la atención dentro y fuera de Francia un artículo del Monitor del Ejército redactado con la mira de esplicar las palabras de Luis Napoleón el imperio es la paz, de una manera que no hieran a la clase militar, o mejor dicho á sus instintos guerreros. Por vía de muestra copiamos el siguiente párrafo de este notable artículo.

«La guerra de África no parece que se halle aun cerca de su término, y por otra parte la guerra del genio del bien contra el genio del mal, del orden regular contra la anarquía, rápidamente sofocada en algunos puntos de la Francia civilizada, puede renacer aquí mismo o ENTRE NUESTROS VECINOS, de nuevo que exija nuevos esfuerzos de nuestros bravos soldados.»

Este y otros pasajes del artículo del Monitor han dado materia para discurrir largamente sobre la mayor ó menor sinceridad de las protestas pacíficas que hizo el presidente en el banquete de Budeos.

En Bélgica el partido liberal ha perdido en el nombramiento de vice-presidente de la cámara de representantes, el terreno que había ganado en la elección de presidente. Los candidatos de la coalición el conde de Vilain y M. Veidt han triunfado. El último, sin embargo, corresponde á la fracción liberal contraria al gobierno y parece que ha sido votado por muchos ministeriales con una mira laudable de conciliación.

Alguna otra noticia traen los periódicos de París que no puede publicarse sin censura; pero no hemos pedido autorización para publicarla porque creamos que carece de fundamento.

Noticias mercantiles.

NACIONALES.

BARCELONA 29.—Movimiento marítimo. Ayer ha llegado procedente de Cádiz el vapor Duque de Rian-sares. De Ciutat ha llegado también el Primer Ga-ditano, y de Canarias el laud S. José.

ALICANTE 30.—Mercado. Azúcar por mitad superiores 41-51 rs. @ valenciana: corriente 40-50: bajo 38-48. Almendra comun en pepita 61 rs. @ val.: fina en id. 80: pasta 83. Aceite de comer, de tránsito, 47 a 48 rs. @ id. Harina de 1.^a 19: de 2.^a 18: de 3.^a 16. Bacalao inglés mediano 129 a 132 1/2 rs. quint. val.: pequeño 116 a 118 1/2: francés 103 a 108 1/2. Cacao Caracas superior 5 3/4 lib. val.: bajo regular 5 1/4: carapano 4: Trinidad 3 1/4 a 3 1/2: Guayaquil 2 3/4. Trigo de Sevilla 37 a 38 rs. fan.: duro del país 37 a 38.

Cambios. Líndres 50 y 3/4. París 5-35. Marseilla 5-38. Gibraltar 1 1/4 dano. Madrid 4 id. Sevilla 3 1/8 id. Barcelona 1 1/2 id. Cádiz 3 1/4 id. Málaga 4 1/2 id. Valencia 4 1/4 id. Murcia 4 1/2 id. Cartagena 4 1/4 id.

SEVILLA 3 Noviembre.—Movimiento marítimo. Llegaron ayer de Cádiz el mist. S. Telmo con dues, el mist. S. Antonio con tablas, el charanguero S. Francisco con artillería, y el charanguero Joselito con azúcar. Para el mismo punto se ha despachado el laud S. Ramón con aceite.

Mercado. Alhondiga.—Precios de ayer. Trigo: 20 fanegas a 32 rs., 2 a 36, 28 a 37, 88 a 38, 110 a 39, 110 a 40, 104 a 41, 60 a 42, 44 a 43 = Venta de hoy 556 fan. Existencia para mañana 1077.—Fura de la Alhondiga: En los puntos para embarque de 37 a 40. En almacén de 33 a 40.

Precio del aceite de 00 a 44 1/2.

Estado general de la extracción de vinos hecha en la ciudad de Jerez de la Frontera en todo el mes de Octubre de 1852.

Nombres de los señores extractores. @ de vino.

Sres. D. Patricio Garvey	7,417 1/2
Pemartin y compañía	7,187 1/2
D. Pedro Bigbeder y compañía	6,300 1/2
Gonzalez y Dubose	4,263
D. Pedro Domecq	4,224 1/2
D. Simón de la Sierra	3,768
D. José María Capdepón	3,529
Misa y Bertemati	2,955
Gordon y compañía	2,355
Viuda de Bermúdez y compañía	2,271 1/2
D. Juan Laurie Sobrino	1,485
D. Damian de Goñi	1,350
Iasi y compañía	1,200
D. Federico Guillermo Cosens	1,182 1/2
Paul y Dastis	1,060
D. Pedro López Villegas	1,050
Lacoste y Capdepón	744
D. José Antonio de Agreda	664
D. Pedro A. Rivero hijos	350
D. Manuel Ponce de León	255
D. Juan Domecq e hijos	97
Ostmann hermanos	60
Cestello y compañía	30
	15
	53,828

ESTRANGERAS.

Buques llegados á puertos extranjeros procedentes de Deal 26 Octubre. Wolsington, Burgovne.

Dartmouth 25	"	Mary Lyon, Oiseur.
"	"	Maria, Latour.
Jersey 23	"	Dolphin.

Remitido.

Nogotros lo hemos oido en su tierra despedida, y justo es por lo tanto que respondiendo al llamamiento de nuestro corazon, consiguemos publicamente nuestros votos en favor del prelado que ha sabido arrancar á nuestra sensibilidad lágrimas de placer y de enternecimiento. Era imposible oírle, ha dicho con mucho acierto un periódico ilustrado, sin participar de las dulces emociones que embargaban el alma del respetable orador. Era imposible oírle, decímos nosotros, sin participar tambien de sus ansiedades, de su tenura, de su sufrimiento. Era imposible verle sin que el corazon se comoviese agradablemente en lo mas profundo de sus asecciones, ante la magestad de su semblante y de su vestidura, ni considerarle, sin experimentar un sentimiento de orgullo, fijas en la persona del prelado las miradas de la multitud, reconcentrados los afectos todos del alma, bajo la impresion que su palabra producia en un auditorio escogido, congregado en el templo para la festividad de los Patrones de Cádiz.

El 5 de Setiembre y el 23 de Octubre nos legan recuerdos muy lisonjeros, muy dulces y afectuosos: la consagracion y la despedida. La consagracion que tuvo lugar en presencia del pueblo entero, ofrecio un espectáculo de tal manera sorprendente, de tal manera grato para el alma, que no hubo una persona que no se sintiese profundamente afectada, que no participase del noble sentimiento que en aquellos instantes dominaba en el corazon del consagrado. La despedida, aquella improvisacion sublime, digna solo del orador gaditano que la pronunciara, aquella explicacion elocuente, aquellos consejos sanos y desinteresados, aquel embargamiento de la palabra y de las facultades del pastor, aquella voz tan querida, tan simpatica, que resonaba por la vez postimera en la Santa Catedral, todo contribuia á mantener vivas nuestras emociones, á enaltecer nuestros sentimientos, á admirar en su elevacion al sacerdote distinguido, para quien no hay mas que alabanzas, respeto y amor.

Mañana se ausenta de nuestros muros. Mañana nos abandona ese padre celoso, ese hermano predilecto de los gaditanos, en cuyo corazon van grabadas de una manera indestructible las repetidas pruebas de adhesión que han sabido tributarle todas las clases de la sociedad. Acompañemosle, pues, en su triste despedida, y al darle el último á Dios, elevemos nuestras súplicas al Trono del Onnipotente para que dignándose dispensar su protección al ilustísimo señor obispo de Guadix, se vean satisfechos los votos que por su bien y prosperidad hacen los hijos de Cádiz.

F. P. T.

Noviembre 5 de 1852.

CRONICA LOCAL.

Círculo Filarmónico.—Esta noche á las siete tendrá lugar el concierto particular en los salones de di-

POEMA DE LOS MARTIRES
O EL TRIUNFO DE LA RELIGION.

ESCRITO POR JOSE MAC-MAHON.

Canto 2.^o

LA GUERRA.

No se oyen mas que gritos y lamentos
En medio del estruendo de la guerra,
Y era tal la soberbia de los hombres
Que un mar de sangre era la ancha vega,
A sostener las tropas del Imperio
Vino con sus legiones Laudo Melca
Que pasaba mas rápido que el rayo
A someter los hijos de la nación.
Este era agigantado y formidabil,
Dotado de una fuerza tan tremenda
Que las armas fundidas por Vulcano
Eran para su brazo blanda cera.
Un oficial valiente de Aureliano
Acomete con furia á Laudo Melca
Y este le dice: «tu eres muy manzana»,
Y de un golpe le aplasta la cabeza,
Salpicando de sesos y de sangre
A su padre infeliz que estaba cerca.
Este vuela al socorro de su hijo
Avido de venganza y de fuerza,
El gigante lo abraza, y el anciano
Vomita las entrañas en la tierra.
Semejante á los fuertes huracanes
Que destrozan los árboles y breñas,
Así el brazo invencible del gigante
Derriba las legiones por la arena.
Aureliano conoce que sus tropas

cho establecimiento. Cádiz 5 de Noviembre de 1852.

B. L. Darhan.

Direccion de la sociedad anónima del ferro carril entre Jerez, el Puerto y Cádiz.

Presidencia. — Esta dirección ha acordado, consecuente al art. 22 de los estatutos, exigir un tercer dividendo de 10 p^o sobre las acciones suscritas.

Lo que se avisa á los señores interesados para que se sirvan entregar su contingente al señor tesorero don Simon de la Sierra en esta, ó al señor director, don José de Abarzuza en Cádiz. Jerez de la Frontera 2 de Noviembre de 1852.—Rafael Rivero.

NOTICIAS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para hoy.—Jefe de dia: el segundo comandante don Nicolas Diaz Mayorga; capitán del regimiento infantería de Almansa.—Parada, rondas, contrarondas, hospital y provisiones: dicho cuerpo.

El teniente de infantería retirado en esta plaza don Angel Dosal y Lopez, se presentará inmediatamente en la mayoría de la misma.

De orden del señor comandante general, el coronel mayor de la plaza, Mateo Morau.

Gobierno de la provincia de Cádiz.

Subsecretaría. Indiferente.

El Exmo. señor director general de infantería con fecha 27 del mes anterior, me dice lo que sigue:

«Exmo. señor.—Tengo el honor de adjuntar a V. E. una relación de los soldados fallecidos en el ejército de la isla de Cuba en todo el año pasado de 1851, que eran naturales de la provincia puesta á su digno cargo, con expresión del líquido alcance que cada uno ha dejado y de su media filiación. El objeto que me lleva al comunicar á la autoridad de V. E. dicha noticia, no es otro que rogarle tenga la bondad de mandar se publique en el Boletín Oficial y en los demás periódicos, si los hubiere, para que llegue á noticia de los herederos y puedan estos acudir á mi autoridad, por conducto del Exmo. señor capitán general del distrito á que corresponde esa provincia, con instancia documentada según el grado de parentesco que tengan, á fin de hacer constar que el reclamante es el legítimo heredero, para en su vista dar las órdenes convenientes para el pago.”

Lo que se inserta en este periódico, con inclusión de la nota que se menciona, para conocimiento de los interesados y demás efectos oportunos. Cádiz 2 de Noviembre de 1852.—Agustín Alvarez Sotomayor.

PROVINCIA DE CADIZ.

Relación de los soldados fallecidos en el ejército de la isla de Cuba en todo el año de 1851, naturales de la expresada provincia, con expresión de los alcances que han dejado y de sus medianas filiaciones.

Manuel Sanchez, soldado del regimiento Galicia, hijo de padres incógnitos, natural de Jerez de la Frontera: alcances 358 rs.

Salvador Tinoco, id. del de Nápoles, hijo de otro y de María Cárdenas; de S. Fernando: 273 rs.

José Rodriguez, id. del de España; hijo de Juan y de Josefa Garcia, de Cádiz: 263 rs.

Juan Reynaldo, id. del mismo; hijo de Sebastian y de María Gutierrez, de Jerez: 12 mrs.

Manuel Lopez, id. del mismo; hijo de José y de Francisca Vega, de Santillana de Barramea: 461 rs.

Manuel Capo Perez, id. del de Leon; hijo de Juan y Manuela, de id.: 132 rs.

Antonio Vazquez, id. del mismo; hijo de Andres y Catalina Bracho, de Virgena Sidonia: 334 rs.

Genoveva Monjillo, id. del de la Habana; hijo de Pedro y de Isidro Castaños, de Tarifa: 256 rs.

No pueden resistir á Laudo Melca,
Y resuelve batirse cuerpo a cuerpo
Con aquel valeroso y fiero atleta.
No corta el segador dorada espiga
Con mas velocidad ni mas destreza,
Que la tajante espada de Aureliano.
Corta armaduras, cuerpos y cabezas.
Semejante á los fuertes terremotos,
Que rompen las montañas y las piedras;
Así rompe las filas enemigas
Aquel inmenso genio de la guerra.
Como estrellas latíndicas y errantes
Por los grandes espacios de la esfera,
Así corren los fuertes capitanes
Abriendo por do quiera una anchua brecha,
En medio de las picas y las lanzas,
De venablos, de espadas y de flechas,
Se encuentran por fin los campeones
En aquella batalla tan sangrienta.
Semejantes a lobos carníceros
Que devoran las temidas ovejas,
O cual fieros leones de Numidia.
Que hambrientos corren á cojer la presa,
Así se acometieron los dos héroes
El valiente Aureliano y Laudo Melca,
Y era tan fuerte el ruido de sus armas
Como las tempestades en las selvas.
El soberbio Luzbel desde su trono
Ruge como los vientos en cavernas,
Y manda á Marte, Dios de la venganza
Que inflama el corazón de Laudo Melca.
Mas veloz que el relámpago y el rayo
Llega el demonio al formidable Atletas,
Y el angel de la guarda ve el peligro
Del grande general Aurelio Nerba.
¡Quién como Dios!, exclama en el momento,

José Martin, id. del de la Union; hijo de Pedro y de María Moreno, de S. Fernando: 767 rs.

Tomas Ortega, id. del de Barcelona; hijo de Fernando y de María del Peso, de Jerez: 317 rs.

Genaro Adolfo Velez, id. del de la Corona; hijo de Manuel y de María Aranda, de Cádiz: 326 rs.

Andrés Acedo, id. del de Isabel II; hijo de Juan y de Ramona Fernandez, de S. Roque: 353 rs.

José Cortes, id. del mismo; hijo de Juan y de María Sierra, de Zahara: 333 rs.

Juan Gomez Perez, id. del de Cantabria; hijo de otro y de Isabel Perez, de Algeciras: 169 rs.

Madrid 27 de Octubre de 1852.—El coronel jefe del negociado de Ultramar, José de Galisteo. — V. B.—Noviches. — Es copia. — S. tomayor.

Don Juan José Sanchez, administrador de contribuciones indirectas y rentas estancadas de esta provincia.

Hago saber: que no habiendo tenido efecto el remate en primer juicio del arrendamiento para los años de 1853, 1854 y 1855 de los derechos de consumo de las especies que á continuación se expresan, correspondientes á la villa de Trebujena, se publica nuevamente por término de ocho días, señalándose para dicho acto desde las 12 del dia á la una de la tarde del 8 de Noviembre próximo, en la administración de mi cargo y en la de rentas de la misma villa; con prevención de que los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en ambas oficinas para instrucción de los licitadores.

Presupuesto para cada año

Species.	Rv.	1,992
Vino comun del reino	Rv.	200
Idem generoso	5,000	12
Aguardientes hasta veinte grados	4,002	12
Vinagre	7,750	
Aceite de oliva	300	
Jabón duro	352	32
Idem blando	4,367	22
Carnes muertas y en vivo de vaca, buey, ternera, carnero, cordero, macho cabrío, borregos y borregas, ovejas, cabras, corderos lechales, cabritos de todas clases y caza mayor	2,129	
Tocino fresco, manteca y carnes frescas	2,397	17
Tocino salado, manteca id., brazuelos, jamones, chorizos, morcillas, salchichones y demás embutidos y compuestos	25,481	15

Arbitrios provinciales.

Por un tanto igual del derecho señalado para el tesoro sobre arroba de vino comun

Por id. id. en la de generoso

Por la mitad del derecho señalado para el tesoro sobre arroba de aguardiente

Total de arbitrios provinciales

Las cantidades de los referidos arbitrios sofrirán en la justa proporción la alteración que experimente la de los derechos del Tesoro, por consecuencia de las pujas que se hagan en la subasta. Cádiz 31 de Octubre de 1852.—Juan Jose Sanchez.—Juan Rapalo, secretario.

Consulado de Toscana en Cádiz.

El capitán Vicente Andreis, del bergantín toscano *Minetta*, arribado a este puerto con cargamento de carbón de piedra, necesita tomar á la gruesa la cantidad de mil y quinientos a mil seiscientos pfs. para reparar averías que ha padecido dicho buque en su travesía desde New Port a Buenos-Ayres, punto de su destino. Las

Y ayunta los demonios de la tierra,
A aquellos encelados calabozos
Donde las maldiciones son eternas.
Mas de tres largas horas de combate
No fatiga el valor ni la destreza,
De aquellos dos famosos capitanes
Que llenaban la historia de proezas.
Sus espadas se cruzan con tal furia
Que derraman raudales de centellas,
Y los yelmos, escudos y corazas
Saltan hechos pedazos en la arena,
Se matan los correles con las hachas,
Y en vano se sostienen, van por tierra;
Pero ellos se levantan mas terribles
Y renuevan la lucha mas horrenda.
Cubiertos de sudor, de polvo, y sangre
S. batan con la rabia de las fieras.
Y de un tremendo golpe el africano
Le parte la ancha espada á el grande Nerba.
Pero este mas veloz que el pensamiento
Mira á su alrededor y ve una piedra
Para servir de término á dos campos,
La arranca y la despidre contra Melca.
De el gigante un aullido formidable
Vomitando su sangre ardiente y negra,
Y eayo con las bascas de la muerte
Cual si se desplomara una alta sierra.
La luna se ocultó en el occidente
Y á su luz succedieron las estrellas;
La noche extendió el manto funerario;
Del cielo se colutaron las lumíneras.
Luego que salió el sol por el oriente
Vio con asombro la soberbia Melca,
Las naves y soldados de Aureliano
Intervarse en el mar á toda vela.

(Se continuará.)

que gusten hacer proposiciones se sirvirán presentarlas en pliego cerrado en este Consulado, calle de San Miguel, núm. 33, hasta las 12 del Sábado 6 del actual en cuya hora serán abiertas para admitir la que ofrezca más ventajas. Cádiz, 4 de Noviembre de 1852.
— El capitán interino, Claudio Rossi.

ALCALDIA CORREGIMIENTO DE CADIZ.

Mercado de carnes el dia 4 de Noviembre de 1852.
— 2 Corderos... a 26 cios. lib., con 33 libras.
— 6 Bueyes... de 26 1/2 a 28
— 1 Toro... de a 27 1/2
— 0 Novillos...
— 13 Vacas... de 26 a 29 1/2 con 3,843 libras.
— 0 Utteros... de a
— 1 Cerdas... de a 27
— 1 Años... de a 30
— 13 Terneras de 29 libras 31 de 30 libras cada una
— 17 Cerdos... de 37 libras a 38 1/2 cios. lib., con 1,950 libras
— Suma total de libras. 5,828.

Suma total de mercantil a la Arjonada así como cuantos se resarcirán.

Empedrado público y limpia de madronas para mañana.

Sitios	Núm. de	Jornales
en que se verifican las faenas.	que se engañan	que se engañan
Calle de la Unión y plaza de la Libertad	18	18 rs. 4 a 6 y 3 a 5
Ambulantes por la ciudad	4	2 a 8, 1 a 6, y 1 a 5
Feria los caseríos abierta y tapar las calles de las faenas.	4	1 a 7, 1 a 6 y 2 a 5
Madronas	20	5 a 9 y 15 8.

Cádiz de Noviembre de 1852.—Arjona.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

SANTO DEL DÍA.—San Zacarias Profeta y Santa Isabel, padres del Bautista.

JUBILIO.—Está en la iglesia de la Sta. Escuela de Cristo

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Termómetro de Resumir á la sombra.	Bármometro de medida inglesa.	Vientos.	Atmósfera.
Al salir el sol.	13 1/2 s. 0	29,85	SE.	Celadas
Al medio dia.	16 1/2 s. 0	29,81	S.	Nublada.
Al pon. el sol.	15 1/2 s. 0	29,77	S.	Idem.

AFECTUOSAS ANESTHÉSICAS DE HOY. (T. M.)

Sale el sol á las 5 y 27 minutos de la mañana.
Se pone á las 5 y 1 minutos de la tarde.
Sale la luna á las 12 y 14 minutos de la noche.
Se pone á las 1 y 23 minutos de la mañana.
Debo señalar el resto el medio día y las horas 11 y 14 minutos.

MAREAS DE HOY. (T. M.)

Primeras bajas á las 1 y 26 minutos de la madrugada.
Primeras altas á las 7 y 45 minutos de la mañana.
Segunda bajada á las 2 y 6 minutos de la tarde.
Segunda alta á las 8 y 27 minutos de la noche.

PARTIDA DE VESPAZANNE.

CAPITANIA DEL PUERTO.

De Méjico en un dia, mísico español San Cayetano, Ventura Muñoz, con cerdos.

De Sevilla en 4, charangero idem San José, Isidro Soto, con varios ej. cts.

De Cádiz y Algeciras en 7 horas, vapor español Cid, don José Casals, con mercancías, a don J. S. S. Roman.

De Gibraltar en un dia, goleta inglesa Mary, cap. don Francisco Rivero da Silva, en lastre, a don Francisco Gáldano.

De Málaga en 5, pailebot español Marieta, don Ramón Aznar, con tabaco y otros efectos, a don Manuel A. Lloret.

De Málaga en 4, land español la Joven Nataña, Juan Bta. Matheu, con vino y otros efectos.

Para Santander, vapor inglés Queen, cap. W. Payn, con sal.

Para Rio Janeiro, bergantín sueco Ernst, capt. K. Henkirk, con sal.

Para idem, bergantín sueco Soli, capt. O. T. Almselt, con idem.

Para Terranova bergantín francés Matilde, cap. Mr. Popularre, con 140 arbs. de vino y sal.

Para Liverpool, bergantín inglés Robert Preston, cap. J. Francis, con vino.

Para Buenos-Ayres, bergantín sardo S. Giacomo, cap. J. Dodeio, con sal.

Para Sevilla, bergantín español Veloz, don José María de Castro, con mercancías.

Buques á la carga.

Dará la vela á la mayor brevedad el velero fragata española CERES, ad. á su carga á flete y pasajeros, a quienes ofrece este buque excelentes comodidades y su capitán don Luis Pizotro el esmerado trato que tiene de costumbre. Se despacha

Calle de S. Miguel, núm. 28.

PARA EL RÍO DE LA PLATA Y PUERTOS DEL MAR PACÍFICO.

En el próximo mes de Noviembre recalcará en este puerto la muy velera y rápida corbeta española LIMA, al mando de su capitán don Francisco de Ozullo, y los pocos días de su llegada saldrá para los puertos indicados. Admitiendo pasajeros, a condición de que si este buque concluyese el

viaje en el Río de la Plata, su capitán Ozullo se compromete con los señores pasajeros que contraten su pasaje para algunos de los puertos del Pacífico a trasbordarlos en buque de toda confianza. Daran más informes en la calle del Baluarte, núm. 121, sus consignatarios.

Arriagana é hijo.

suscripciones obligatorias se harán en la calle del Baluarte, núm. 121, sus consignatarios.

PARA LA HABANA.

El hermoso y sólido bergantín español de primera clase nombrado MARIA DE LOS REYES, dará la vela sin falta el dia 30 del corriente, si el tiempo lo permite, admitiendo sólo pasajeros a los que ofrece un esmerado trato. Consignatario, calle Nueva, frente al café de la Lonja.

D. Manuel A. Lloret.

PARA LA HABANA,

con libertad de tocar en Matanza.

El magnífico y velero bergantín-goleta español AUDAZ, dará la vela sin falta en los primeros días de Noviembre; admite un resto de carga y pasajeros a quienes el capitán don Miguel Martí, ofrece un excelente trato y las mejores comodidades en la hermosa cámara de dicho buque de primera clase, acabado de construir á todo costo. Consignatario, calle Nueva, frente al café de la Lonja.

D. Manuel A. Lloret.

PARA VERACRUZ.

El nuevo y velero bergantín español N. S. DEL CARMEN, (a) PRECIOSO, acabado de construir a todo costo, tiene una tercera parte de carga por cuenta de expedición y seguirá para dicho destino si reuniese las dos terceras partes restantes, en cuyo caso admitiría igualmente pasajeros a los que el acreditado capitán don Eduardo Arias ofrece el buen trato que acostumbra. Consignatario, calle Nueva, frente del café de la Lonja.

D. Manuel A. Lloret.

PARA LA HABANA,

con escala en Puerto-Rico, si se reúnen pasajeros para este último punto.

Dará la vela á la mayor brevedad la hermosa y muy velera fragata española paquete TETIS. Admite carga y pasajeros, a quienes ofrece su capitán don Fernando Gutiérrez el más esmerado trato en sus magníficas cámaras altas y bajas con camarotes cerrados para personas solas y para matrimonios, dándose panalero diario durante la navegación. Se despachará en la calle Nueva, núm. 39, por Agustín Rodríguez é hijo.

VAPORES.

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO.

Salidas de Cádiz. Salidas del Puerto.

VIERNES 5.

8 de la mañana. 7 de la mañana.
10 de idem. 9 de idem.

3 1/2 de la tarde. 11 de idem.

SABADO 6.

9 de la mañana. 8 de la mañana.
11 de idem. 10 de idem.

4 1/2 de la tarde. 12 de la tarde.

DOMINGO 7.

18 de la mañana. 7 de la mañana.
10 de idem. 9 de idem.

12 de la tarde. 11 de idem.

ENTRE CADIZ Y PUERTO-REAL.

De Cádiz. De Puerto-Real.

DIA 5.

9 1/2 de la mañana. S. F. 2 de la tarde. S. F.

DIA 6.

9 1/2 de la mañana. S. F. 11 1/2 de la mañana. D.

1 de la tarde. D. 1 3/4 de la tarde. S. F.

DIA 7.

9 1/2 de la mañana. D. 2 3/4 de la tarde. D.

ENTRE CADIZ Y SAN FERNANDO.

De Cádiz. De S. Fernando.

DIA 5.

9 1/2 de la mañana. D. 8 de la mañana. D.

4 de la tarde. D. 2 3/4 de la tarde. D.

DIA 6.

9 1/2 de la mañana. D. 8 de la mañana. D.

1 de la tarde. P. R. 10 1/2 de idem. P. R.

4 de idem. D. 2 3/4 de la tarde. D.

DIA 7.

9 1/2 de la mañana. P. R. 8 de la mañana. D.

4 de la tarde. D. 2 de la tarde. P. R.

DE CADIZ A SANLUCAR Y SEVILLA.

El ADRIANO saldrá el Sábado 6 a las 7 de la mañana.

El SANTO-MO saldrá el Lunes 8 a las 8 de la mañana.

El ADRIANO saldrá el dia 8 a las 8 de la mañana.

El paquete de vapor francés ELBA, su capitán Mr. Vallette, llgará á esta bahía el 10 de Noviembre, y saldrá el 12 a las cinco de la tarde, admitiendo pasajeros para Gibraltar, Málaga, Almería, Aguilas, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Portvendres, Marsella, Génova y Livorno; y carga solo para Gibraltar y los cuatro últimos puntos. La correspondencia se recibirá en el correo hasta las 2 de la tarde del dia de la salida. Lo despachan los señores don Antonio y don Luis Sicre, calle de la Verónica.

El paquete de vapor español CID, su capitán don José Casals, anclado en esta bahía de Cádiz, saldrá el 6 de Noviembre, á las siete de la mañana, admitiendo carga y pasajeros para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella. La correspondencia se recibirá en el correo hasta las dos de la tarde del dia anterior al de la salida. — Lo despacha don José San Román, plaza de S. Agustín.

VAPORES CORREOS TRAS-ATLÁNTICOS.

Se previene á los señores pasajeros que tengan tomadas sus localidades en el vapor correo D. FERNANDO EL CATÓLICO, presenten sus pasajeros en debida regla, en casa de los consignatarios lo mas tardar el dia 5 del corriente, pues de lo contrario no podrán verificar el viaje.

ANUNCIOS.

Los ducados de las acreditadas fábricas de tabacos tituladas, La Palma celebrada, y Puntualidad, establecidas en la Habana, cuyo crédito se halla extendido á todos los mercados de Europa y que tan conocidos son en esta; hacen remesas de excelentes cigarros al depósito general de la aduana de esta plaza surtidos de todas clases y variedades del mayor gusto para su venta en el mismo, y darán razón de sus clases y precios que serán muy arreglados, en casa de don Agustín Rodríguez éijo, calle Nueva, núm. 39.

La persona que se hubiese encontrado una PULSERAS DE ORO guarnecida de turquesas y amatistas, que se perdió el dia de disuntos, desde la iglesia de san José, á la Plaza de Mina, viéndole por la muralla y calle de la Cruz de la Madera, se servirá entregarla en casa del señor don Jacinto Ibáñez, calle del Ilusillo alto, núm. 37, donde se le darán las señas de la alhaja y la correspondiente gratificación.

En la noche del 1.º del corriente se ha estraviado un PERRO podenco color de cañela subido, con un lucero, el hocico y el extremo del rabo blancos: se suplica á la persona que lo hubiese recogido, lo presente en la calle de Comedias, núm. 41, y se le dará una gratificación.

KIRSCH-WASSER.

En la confitería de la Esperanza, calle del Calvario, esquina á la de Abundada, se vende una partida de este famoso licor á precio muy arreglado.

Por cuanto Tomás Haire, vecino que fué de Gibraltar y mercader, ha sido debidamente declarado fallecido el dia 4 de Junio de 1852, y por cuanto dicho Tomás Haire no compareció en la Corle, ni se entregó el dia señalado para su ultimo examen, y se ocullo.

Se hace saber por el presente, que con arreglo á lo prescrito en la ordenanza vigente en Gibraltar, relativa á fallecidos, cualquiera persona ó personas, que con total intención oculte ó oculten algún parte del estado de dicho fallecido y no lo declare al tribunal ó a los síndicos del estado de dicho fallecido, estará ó estaran sujetas ó sujetas á ser multada ó multadas en la suma de cien libras esterlinas y además el doble del valor de la propiedad oculta. Y cualquiera persona que dé informes conducente al descubrimiento de alguna parte de dicho estado que esté ahora oculta, sera debidamente recompensada.

Y además se hace saber por el presente, que se darán cien pesos uerdes de gratificación a qua quiera persona que dé informes que puedan conducir á la aprehension de dicho oculto fallecido. T. M. Haire. — Guillermo Cornwell. — Martin W. Stokes, procuradores del Estado de Tomás Haire, fallecido.

Gibraltar 25 de Setiembre de 1852.

Doble máquina intralcárea